



Acta de la Mesa de Contratación de apertura de la documentación presentada al sobre 1 relativo al contrato para ejecutar el PROYECTO DE REPARACIÓN DE PAVIMENTOS DEL PASEO DEL MAR ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE DE SANTA AGNÉS Y EL DIQUE DEL PUERTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY, IBIZA, exp. 3858/2024 PAS

**Fecha y hora de celebración**

06/09/2024, a las 9:30h

**Lugar de celebración**

A través de Google Meet

**Asistentes**

Presidente:

-Francisco José Villalonga Cañellas, director gerente

Secretaria:

-Margarita Álvarez Ramis, Jefa de la Unidad de Contratación

Vocales:

-Irene Rodríguez Espinosa, Jefa de Sección VIII, en sustitución del Jefe del Servicio Jurídico

-Margarita Oliver Molinos, Jefa de Área Económica Financiera

-Mateo E. Barceló Vogt, Jefe del Servicio de Explotación y Proyectos y Obras.

-Francisca Gómez Barquero, ITOP del Área de Proyectos y Obras.

OBJETO DEL CONTRATO: El objeto del contrato consiste en ejecutar las obras del PROYECTO DE REPARACIÓN DE PAVIMENTOS DEL PASEO DEL MAR ENTRE LA INTERSECCIÓN CON LA CALLE SANTA AGNÉS Y EL DIQUE DEL PUERTO DE SANT ANTONI DE PORTMANY, redactado por Roger Torregrosa Llorens, Ingeniero de caminos, canales y puertos, colegiado número 32.091 de fecha noviembre de 2023, aprobado técnica y definitivamente el 20/06/2024.

El presupuesto de licitación es de 832.010,09 € IVA excluido, precio del IVA 174.722,12 €, y 1.006.732,21 € IVA INCLUIDO, con cargo a los presupuestos de Ports de les Illes Balears.

El valor estimado asciende a 832.010,09 € que se ha calculado teniendo en cuenta el presupuesto de licitación IVA excluido.





### Orden del día

1.- Acto de apertura del sobre 1 que incluye la documentación general y los criterios evaluables mediante juicio de valor.

Las empresas presentadas son las siguientes:

EMPRESA LICITADORA	PYME
HERMANOS PARROT, SA	SI
ISALSFALTO, SL	SI

Se abre electrónicamente y se pone a disposición visual de todos los miembros de la Mesa los documentos presentados, comprobando la presentación de los siguientes documentos de cada una de las empresas:

	HERMANOS PARROT, SA	ISALSFALTO, SL
DECLARACIÓN RESPONSABLE ANEXO 1	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN RESPONSABLE ART. 129 LCSP, ANEXO 3	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN SUBCONTRATACIÓN, ANEXO 4	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN ADSCRIPCIÓN MEDIOS, ANEXO 7	Presenta correctamente	Presenta correctamente
DECLARACIÓN RESPONSABLE CUMPLIMIENTO CONDICIONES ESPECIALES, ANEXO 9	Presenta correctamente	Presenta correctamente
Memoria técnica, constructiva y logística	Presenta correctamente	Presenta correctamente
Diagrama de Gantt. Plan de trabajo	Presenta correctamente	Presenta correctamente
Plan de control de calidad de la obra	Presenta correctamente	Presenta correctamente





<b>Programa de actuaciones medioambientales</b>	Presenta correctamente	Presenta correctamente
---	------------------------	------------------------

Por todo ello, la Mesa acuerda declarar admitidas a ambas empresas y se acuerda trasladar los criterios evaluables mediante juicio de valor a los servicios técnicos del Área de Proyectos y Obras para elaborar informe técnico el cual se ha de hacer de acuerdo a los criterios de valoración señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares y en un plazo no superior a 7 días (artículo 159.4 e) LCSP).

